



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002769

Las condes, 10 de JUNIO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 1966/2026. Devolucion Pci. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261966 OTD	1966 09/06/2026	SERGIO MAURICIO SAEZ SENOCEAIN	2152601002		34.273	34.273
TOTAL					34.273	34.273

La cantidad de :
TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 34.273

